

La Naturaleza en Tu Casa Proyecto Tortuga Marina

El objetivo del programa es sensibilizar a las familias mexicanas sobre la riqueza natural de México y su conservación, promoviendo el arte como vehículo para transmitir ideas y crear empatía con la sociedad.

El proyecto *Tortuga Marina* muestra a las tortugas como parte de la biodiversidad mexicana y expone su importancia en los ecosistemas. El proyecto, en su carácter educativo, busca que las familias sean conscientes de la importancia que tienen sus decisiones en beneficio de la conservación de las tortugas y de las demás especies relacionadas.

Bases generales

- Pueden participar familias radicadas en México, en equipos de entre dos y cinco integrantes, donde al menos uno de ellos sea mayor de edad.
- La participación consiste en elaborar una pintura o un dibujo en familia (entendiendo familia por personas con filiación consanguínea en primer, segundo y hasta tercer grado y/o relación familiar legal) y que registren su dibujo o pintura familiar en la página lanaturalezanosllama.com.
- El tema del dibujo o pintura es la Tortuga Marina. La técnica de la pintura o dibujo es libre.

Bases específicas

- En la elaboración del dibujo o pintura deben participar todos los miembros de la familia que conformen el equipo. No se aceptarán trabajos que hayan sido realizadas por un solo integrante o por más de 5 integrantes. El trabajo en equipo es útil para repartir las tareas familiares y fomentar la cooperación social.
- Los integrantes deben participar en todas las actividades del proyecto, aún cuando tengan tareas específicas como: organizar los materiales, coordinar a la familia, redactar el mensaje de conservación, elaborar el trabajo, subirlo a la página de participación o promover que sea visto o votado.

Obra plástica

- Únicamente se acepta el registro de dibujos y pinturas.
- El trabajo debe ser creativo y estético; la técnica es libre.
- Sus dimensiones máximas en físico deben ser 40 X 40 cms.

Registro del trabajo

- El registro se lleva a cabo en la página: lanaturalezanosllama.com
- Es necesario **verificar la ortografía al capturar sus datos de inscripción**. Es muy importante aplicar el uso de mayúsculas, minúsculas y acentos en toda la información de registro.
- El formato de registro solo acepta equipos conformados por dos y hasta cinco integrantes.

- Es necesario subir tres fotografías del trabajo terminado a lanaturalezanosllama.com cada una con un peso máximo de 1 Mb (un megabyte).
- Redactar un mensaje de conservación de **140 caracteres máximo** (contando letras, espacios y signos de puntuación). El mensaje debe hacer énfasis en la importancia de la especie (cuidar la ortografía).
- La convocatoria y elaboración de los dibujos y pinturas será del **05 al 08 de mayo**.
- La inscripción de los trabajos en la página lanaturalezanosllama.com es del **11 al 17 de mayo** (con límite de las 22:00 horas, tiempo del centro de México).

Votación

- El objetivo de esta etapa es que las familias difundan las fotografías de su dibujo o pintura junto con su mensaje de conservación, y que el mayor número posible de personas les otorguen un “like” en la página lanaturalezanosllama.com.
- El periodo de votación es del **18 al 22 de mayo de 2020** hasta las 22:00 horas (tiempo de centro de México), a través de la página lanaturalezanosllama.com.
- Se debe considerar que para emitir su voto en lanaturalezanosllama.com, cada persona debe contar con una cuenta de Facebook y estar firmado en el dispositivo desde el cual emitirá su voto (tablet, smartphone, computadora), por lo cual, solo se puede emitir un voto (“like”) por cada obra desde la misma cuenta & desde el mismo dispositivo.
- Es importante tomar en cuenta que el sistema registra la dirección IP del dispositivo desde el cual se vota, por lo tanto, se registra un voto por cada computadora, laptop, celular o tablet (aún cuando se firme con una cuenta diferente de Facebook para emitir un nuevo voto).
- Únicamente se puede votar una vez por la misma obra, sin embargo, se puede dar un voto a todas las obras que se deseé.

Resultados

- Los resultados con la obra finalista se publicarán el **27 de mayo de 2020** en la página lanaturalezanosllama.com.
- El número de votos definirá a la obra ganadora.
- El comité de la Alianza apela al cumplimiento de las normas de respeto, civilidad y convivencia entre los participantes. De igual forma, se espera que la participación en las votaciones se lleve a cabo de manera honesta. En caso contrario, se analizará la eventual descalificación de aquellos equipos que incumplan estas normas.

Envío de la obra para exposición física

Eventualmente la obra más votada deberá ser enviada al Comité Organizador de la Alianza de la siguiente forma:

- Ciudad de México y Área Metropolitana:
Los integrantes de la familia ganadora deberán entregar su obra en la fecha horario y dirección que se dará a conocer a través de la pagina lanaturalezanosllama.com en la Ciudad de México.



- Si la pintura/dibujo ganadora proviniera de otra ciudad diferente a la CDMX, dentro de la República Mexicana, los autores deberían enviar un correo electrónico a wwftelcel@gmail.com con los siguientes datos:
 - Nombres de los integrantes del equipo
 - Título de la obra
 - Domicilio donde se encuentra la obra: calle, número, colonia, municipio, estado, código postal y número telefónico (LADA incluida)
 - Nombre de la persona que entregará la obra

Los datos anteriores sirven para recibir una guía de paquetería por correo electrónico para que la familia envíe su obra sin costo.

- La Alianza se deslinda de toda responsabilidad por la pérdida de la obra durante el traslado a través de la empresa de paquetería.

Catálogo

La obra más votada será incluida en el catálogo de arte *Amigo Balam* 2021, junto con las 100 obras más votadas del programa *La Naturaleza en tu Escuela*, programa dirigido a escuelas secundarias y preparatorias de todo México.

Exposición

- La Exposición *Amigo Balam* se llevará tentativamente a cabo en febrero de 2021 en el Museo Soumaya en la Ciudad de México. La exhibición estará conformada por hasta 80 de las obras más votadas del programa *La Naturaleza en tu Escuela* y las obras más votadas del programa *La Naturaleza en Tu Casa*.
- La eventual difusión, por cualquier medio, de las piezas reconocidas por la Alianza tiene fines exclusivamente educativos.

Beneficios

- La familia que obtenga el mayor número de votos por la publicación de su dibujo/pintura en la página lanaturalezanosllama.com, recibirá un reconocimiento y un smartphone para cada integrante. El equipo ganador será invitado para asistir a la inauguración de la exposición *Amigo Balam*, en el Museo Soumaya de la Ciudad de México con los gastos pagados por la Alianza.
- La familia que reciba el mayor número de votos, tendrá la oportunidad de conocer los estudios científicos de una de las especies que protege la Alianza en campo de la mano de los investigadores de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel, con fecha por definir y con los gastos pagados.
- Todos los beneficiarios deben eventualmente llenar formularios de deslinde de responsabilidad y entregar a la Alianza documentos oficiales para tramitar reservaciones de transporte y hospedaje.

Aquellas personas que incumplan con las bases antes señaladas no recibirán beneficio alguno del programa.

Derechos de propiedad intelectual e industrial

- Todos los trabajos familiares se usan exclusivamente para fines de educación ambiental.
- Las familias participantes aceptan la cesión de los derechos de difusión de los trabajos presentados y, en particular, la cesión del derecho de comunicación pública y puesta a disposición de sus obras a favor de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel en cualquiera de sus canales o medios de difusión presentes o futuros.
- Al registrar su obra en el portal *lanaturalezanosllama.com*, los autores aceptan de facto que su trabajo puede ser modificado o restaurado por curadores del Museo Soumaya y/o de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel, solo con fines de exhibición y permanencia en la muestra.
- Las familias participantes deben validar su inscripción en el programa *La Naturaleza en Casa* en los términos del aviso de privacidad de la página *lanaturalezanosllama.com* y en apego a las bases de este documento.
- Al inscribir su obra en el portal de internet, se autoriza la eventual difusión de su nombre e imagen en los canales de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.
- Todas las obras participantes deben cumplir con un mensaje apropiado para las familias, en cuidado y respeto de un público de todas las edades.

Recuperación de obras

- **Ciudad de México y Área Metropolitana.** Si los autores desean recuperar su trabajo, deben recogerlo durante los cinco días siguientes, después de concluida la exposición *Amigo Balam* en la misma dirección que fue entregada originalmente.
- **Otras ciudades de la república.** En el caso de que el trabajo con mayor número de votos sea de alguna ciudad distinta a la CDMX, y sus autores quieran recuperarlo, deben enviar en los cinco días siguientes de concluida la exposición *Amigo Balam*, un correo electrónico a wwftelcel@gmail.com para solicitar su obra, especificando nombre dirección completa para su envío por paquetería, sin costo para los autores.
- Si el trabajo no es solicitado en el periodo señalado, la Alianza dispondrá de él y no podrá ser reclamado posteriormente por sus autores.
- La Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel trata las obras con cuidado, sin embargo, los autores deben ser conscientes de que los dibujos y pinturas son frágiles y pueden sufrir daños durante los distintos movimientos a los que se ven sujetos desde el envío, traslado al estudio fotográfico, transporte al museo y regreso a sus autores, por lo que la Alianza se deslinda de cualquier eventual daño, pérdida o extravío que llegara a sufrir el mismo.
- La Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel se adjudica la competencia exclusiva para resolver cualquier controversia surgida en relación con las bases del programa *La Naturaleza en Tu Casa* o con cualquier otra circunstancia no prevista en estas bases.